

¿Vos, tú o usted?

El tratamiento alocutivo en el paisaje lingüístico de la ciudad de Mendoza

Vos, tú or usted?

Address Forms in the Linguistic Landscape of Mendoza City

Tamara Strugo

Universidad de Estocolmo
Suecia

tamara.strugo@su.se

 <https://orcid.org/0000-0001-7263-5513>

Resumen

En el presente trabajo estudiamos el tratamiento alocutivo en el paisaje lingüístico de la ciudad de Mendoza a partir de un corpus de carteles recopilado entre 2015 y 2017. Este paisaje lingüístico visible se analiza a la luz del recorrido histórico del tratamiento en la zona, así como en contraste con lo que acontece en la comunicación interpersonal. Se constata que el trato de *vos* está muy extendido frente al empleo minoritario de *usted*, en tanto que se registran algunas ocurrencias aisladas de tuteo. Esta visibilidad y prominencia de *vos* –frente a *tú*– da cuenta del viraje en la comunidad hacia una aceptación de la variante propia que, por tanto, confirma la convergencia entre la norma prescriptiva y la descriptiva, al tiempo que otros datos indican que esa expansión de *vos* –ahora frente a *usted*– que revela el paisaje lingüístico visible discreparía de lo observado en la comunicación interpersonal, es decir, en el paisaje invisible.

Palabras clave: ciudad de Mendoza, paisaje lingüístico, tratamiento alocutivo, *tú*, *usted*, *vos*.

Abstract

This paper studies the presence of forms of address in the linguistic landscape of Mendoza City (Argentina) in a corpus of signs gathered between 2015 and 2017. This visible linguistic landscape is analyzed in contrast with the history of address

forms in the area as well as in comparison with what occurs in face-to-face interactions. The analysis confirms that the use of *vos* is widespread, as opposed to a less frequent use of *usted* and some isolated occurrences of *tú*. This visibility and prominence of *vos* –rather than *tú*– accounts for a shift in the community towards an acceptance of its own variety which thus confirms the convergence between the prescriptive and the descriptive norms. However, at the same time, there is data that suggests that this extension of *vos* –now instead of *usted*– in the linguistic landscape is not yet paralleled in actual interpersonal exchanges, i.e., in the invisible landscape.

Key words: linguistic landscape, Mendoza City, address forms, *tú*, *usted*, *vos*.

Introducción

Toda aglomeración urbana, como espacio en el que se habla, pero precisamente en el que también se escribe y se lee, constituye un cúmulo de “mensajes escritos expuestos al público” (Backhaus, 2007, p. 1) bajo la forma de carteles, pegatinas, señales de tránsito, grafitis. Así, observar y analizar el paisaje lingüístico (PL) es trabajar con la comunicación en el espacio público, entendiendo ese espacio como un tejido donde interactúan identidades, elementos socioculturales y relaciones de poder. Dado el contexto argentino y, específicamente, el mendocino respecto de a) el lugar del voseo frente al tuteo y b) la expansión del trato de *vos* sobre *usted*, el objetivo del presente estudio es realizar un mapeo del PL de la ciudad de Mendoza en términos de la ocurrencia de *vos*, *tú* y *usted*.

Antecedentes

1. El tratamiento alocutivo en Argentina

El tratamiento alocutivo en español se expresa gramaticalmente por medio de formas pronominales (pronombres personales y posesivos) o verbales. Debido a la extensión del territorio hispanohablante, se trata de un fenómeno complejo tanto en cuanto a la cantidad de sistemas existentes como a los significados que codifica (Fontanella de Weinberg, 1999, p. 1401; Carricaburo, 2015, p. 7). Además, desde una perspectiva diacrónica,

el tratamiento se caracteriza por ser un fenómeno “en crisis permanente” (Hummel, 2020).

Según la clásica descripción de Fontanella de Weinberg (1999) para los paradigmas de tratamiento de la segunda persona en español, Argentina es el único país donde se halla generalizado el denominado “Sistema pronominal IV” (Fontanella de Weinberg, 1999, p. 1406), que incluye *vos* y *usted* como únicas formas de tratamiento para la segunda persona singular (2SG), sin alternancia o contraste con *tú*, aunque la generalización no es territorialmente homogénea¹. Con respecto a los significados que estos tratamientos codifican y que oponen el uno al otro, Fontanella de Weinberg (1999, p. 1406) presenta la distinción confianza / formalidad. Lo cierto es que son signos que “codifican varios y complejos significados [y con] alta inestabilidad en la relación significante-significado” por tratarse de formas “particularmente sensibles a las condiciones históricas de su uso, por su condición de marcadores sociolingüísticos y dialectales” y porque “la cantidad de significados que deben codificar los significantes suelen ‘desbordarlos’” (Bertolotti, 2015, p. 10). En el presente trabajo y para hacer más operativo el análisis, nos referiremos a **tratamiento informal** (de *vos*) vs. **tratamiento formal** (de *usted*), pero siempre teniendo en cuenta todas las dimensiones comprendidas.

Es conocido que, frente al tuteo normativo, el voseo argentino (y el americano, en general) ha sido históricamente estigmatizado², produciendo fricciones que se han cristalizado, por un lado, en el enfrentamiento entre lo normativo y lo descriptivo y, por el otro, respecto de la valoración que los hablantes mismos han hecho de su realidad lingüística. Con todo, el voseo se fue consolidando en la lengua hablada, aunque siguió mucho tiempo marginado de la lengua escrita y en batalla con la norma académica, por ejemplo, desde la escuela. La condena del voseo en la Argentina se mantiene “hasta la segunda mitad del siglo

¹ Para más detalles acerca del territorio argentino, ver, por ejemplo, Fontanella de Weinberg (2000). Para una propuesta ampliada acerca de los sistemas pronominales del español, ver, por ejemplo, Bertolotti (2015).

² Para un panorama histórico respecto de la evolución del voseo en Argentina, ver, entre otros, Carricaburo (2010), Di Tullio (2006, 2010) y García Negroni y Ramírez Gelbes (2020, pp. 362-364).

pasado, en que se afirmó como única fórmula de tratamiento de confianza; y más aún, como rasgo importante de su identidad lingüística” (Di Tullio, 2006, p. 53).

En efecto, el paradigma voseante forma parte hoy de la norma lingüística, tanto de la descriptiva como de la prescriptiva, y se presenta, por oposición a *tú*, como la alternativa espontánea que, en muchas zonas, aunque no en todas, los hablantes argentinos generalmente eligen para dirigirse a sus compatriotas en una situación de confianza, familiaridad e intimidad (García Negroni & Ramírez Gelbes, 2020).

Por otro lado, el voseo, al igual que en otras zonas el tuteo, ha ganado un claro predominio sobre el *usted* (Carricaburo, 2010, p. 467). El desplazamiento de *usted* se registra inicialmente entre hombres y mujeres jóvenes (Weber, 1941, p. 107) y se habría iniciado en comunidades más modernas, entre la clase alta y fuera de la institución familiar (Weinerman, 1976). Debido al prestigio social de su origen, esta tendencia se difundió rápidamente y “[s]ocialmente se produjo una nivelación entre las clases sociales, pero sobre todo una modificación en la perspectiva psicológica” (Carricaburo, 2015, p. 31). Respecto de este viraje hacia el tratamiento informal, se suele mencionar la influencia de factores políticos, así como el empleo del voseo en la literatura (Carricaburo, 2010, 2015).

2. El tratamiento alocutivo en la ciudad de Mendoza

Exclusivamente para Mendoza y con respecto al tratamiento alocutivo, queda confirmado para la 2SG el uso de *vos* y *usted* (Cubo de Severino, 1985, 2000; Strugo, 2007, 2016), mientras que el uso de *tú* no se registra, aunque “aparece en la conciencia del hablante” (Cubo de Severino, 1985, 132).

Por otra parte, se ha documentado una inseguridad lingüística que se pone de manifiesto en la selección de formas no estándar en la variedad local – del tipo *vos tienes*– así como en las contradicciones entre lo que los hablantes afirman y lo que hacen (Moreno de Albagli *et al.*, 1985, p. 120). Esta contradicción, debido a las dudas acerca de “lo correcto”, se han ido

disipando, dando lugar a la aceptación general de la norma argentina (voseante) y de la variedad cuyana (Carbonari, Di Lorenzo & Sacerdote, 2008, p. 6).

En cuanto a las funciones sociolingüísticas y pragmáticas del tratamiento, se observa que en el ámbito familiar y entre coetáneos el trato de *vos* es absoluto (Cubo de Severino, 1985, 2000; Strugo, 2007, 2016) –esto sin considerar las ocurrencias de *usted* lúdico, cariñoso y de enojo que obedece generalmente a un cambio momentáneo de pauta de trato³, mientras que los factores diferencia etaria, jerarquía y trato con desconocidos siguen propendiendo al uso de *usted*, simétrica o asimétricamente, aunque en menor medida que antes (Cubo de Severino, 2000).

En efecto, ante la selección entre *vos* y *usted*, estos parámetros han ido adquiriendo diferente peso: el factor edad, por ejemplo, empieza a quedar supeditado al grado de confianza o a la familiaridad (Strugo, 2007, 2016). Por otro lado, aunque se va confirmando el advertido "cambio lingüístico y cultural general, hacia estructuras más igualitarias" (Cubo de Severino, 1985, p. 141), el factor jerarquía sigue propendiendo al trato asimétrico.

Se advierte, además, una asociación positiva entre trato de *vos* y una actitud juvenil, descontracturada, moderna, y lo opuesto, una relación negativa entre el uso de *usted* y una actitud anquilosada, antigua, conservadora (Strugo, 2007). Naturalmente, estas asociaciones no son tajantes, especialmente considerando la todavía arraigada conexión entre el uso de *vos* o *usted* y ciertos contextos situacionales⁴.

³ Ver, por ejemplo, Hummel (2010), Rigatuso (2014), Bertolotti (2015, pp. 55-56).

⁴ A modo ilustrativo de la relación positiva tratamiento informal-actitud juvenil y la negativa tratamiento formal-actitud anticuada, apuntamos el siguiente diálogo escuchado entre dos chicas de aproximadamente 20 años:

–Aparte me dice “señora”.

–¡Y si hablás *como una vieja!*

–¡Pero si *lo trato de vos y todo!*

En efecto, ya en 1976, Catalina Weirnerman señalaba, para los contextos de servicio, la ecuación tratamiento formal (ya sea nominal, de “señora”, o pronominal, de *usted*) y sentirse “tan terriblemente viejos” (1976, pp. 5-6). Tal vez más elocuente aún es la publicidad de un producto para el cabello, cuyo

En efecto, particularmente en contextos de servicio, el tratamiento de *usted* tiene vigencia, al tiempo que en muchas ocasiones alternan *vos* y *usted*, en ambas direcciones, es decir, la tradicional de *usted* a *vos*, pero también viceversa (Strugo, 2016)⁵. Los datos indican que, si bien el avance de *vos* en algunos ámbitos va desplazando el uso de *usted*, en otros más bien crea situaciones de vacilación que, a su vez, redundan en nuevas y dispares ocurrencias de trato simétrico/asimétrico.

A pesar de ciertas actitudes conservadoras entre los hablantes mendocinos – siendo los más innovadores los jóvenes y las mujeres (Cubo de Severino, 2000) –, la notable expansión del trato de *vos* sobre *usted* es un hecho que los hablantes valoran positivamente (Strugo, 2007, 2016) y que da cuenta de una creciente actitud positiva hacia el trato de *vos* como manifestación de igualdad en la sociedad.

3. El paisaje lingüístico

En recientes años, los estudios sobre PL han crecido enormemente y la propuesta conceptual ha ido evolucionando y volviéndose más sofisticada⁶. De este campo emergente o, incluso, “de moda” (Bonnin & Unamuno, 2019), el presente trabajo se vale de la idea básica acerca de la visibilidad y prominencia de la lengua en el PL (Landry & Bourhis, 1997, p. 23; Backhaus, 2007, p. 4; Pons Rodríguez, 2012), así como del principio de que lo que ocurre en el espacio no es inocuo, sino, al contrario, un

hilo conductor a través de diversas escenas es el rechazo que les produce a las mujeres ser tratadas de *señora* (“uno de los momentos más críticos de nuestras vidas”; ver <https://www.youtube.com/watch?v=XzFQpdQuG18>), rechazo que probablemente sea extensible a los hombres y que claramente, y según confirman los hablantes, guarda relación con todas las asociaciones negativas que comporta *ser viejo*.

⁵ Como ejemplo del paso de *vos* a *usted*, apuntamos los enunciados de un funcionario público (aprox. 55 años) hacia una mujer (aprox. 70) en las oficinas del registro civil de la ciudad de Mendoza:

–Dame cinco minutos, ya **te** atiendo.

(Más tarde)

–**Dígame...** **Su** pasaporte [...] ¿Cuál es **su** documento, madre?

⁶ Para un panorama sobre los estudios de PL desde sus comienzos, ver, entre otros, Backhaus (2006, pp. 53-54; 2007, pp. 12-53), Franco-Rodríguez (2007, pp. 2-3), Spolsky (2009, pp. 26-29) y Gorter (2013; 2018). Para el ámbito hispánico, ver Castillo Lluch y Sáez Rivera (2011, pp. 74-75; 2013), Pons Rodríguez (2012, pp. 62-65), así como Bonnin y Unamuno (2019, pp. 1-6).

constructo social (Jaworski & Thurlow, 2010) que constituye y refleja dimensiones culturales y relaciones de poder (Blommaert, 2013).

En su ya clásico artículo, Landry y Bourhis (1997) proporcionan una “lista-definición” (Gorter, 2018) que es el punto de partida para numerosos estudios de PL y según la cual el PL de una zona está constituido por la lengua utilizada en anuncios, señales, nombres de calles o de lugares, carteles, letreros en edificios comerciales y gubernamentales y otros textos en el espacio público⁷.

Los estudios sobre el PL se han concentrado, particularmente, en la diversidad de lenguas en el espacio público (Bonnin & Unamuno, 2019), especialmente en áreas bilingües o multilingües, pero también como efecto de la globalización o por factores como el turismo, los intereses comerciales y la inmigración. Por otra parte y dado que “[e]n el proceso de comunicación que subyace a todo signo de paisaje lingüístico hay muy diversas cuestiones implicadas” (Pons Rodríguez, 2012, p. 70), los datos del PL se han empleado de diferentes modos y en relación con otros datos de distintas maneras (Bonnin & Unamuno, 2019) y teniendo en mente una amplia variedad de objetivos, en general relacionados con el lugar concreto y simbólico que ocupan diferentes idiomas, y lo que ello refleja con respecto a una sociedad y la relación entre grupos etnolingüísticos.

En general, el punto de partida es que el PL de una zona determinada está conformado por todas las manifestaciones escritas visibles cuyo soporte material es el espacio público. Por otro lado, y en contraste con una mirada que se posa exclusivamente en la lengua escrita, Vilar (2019) incorpora asimismo “manifestaciones verbales que forman parte del paisaje sin ser escritas” (Vilar, 2019, p. 70), es decir que en el análisis entran en juego dos formas de paisaje: una visible, que “se presenta, bajo diversas formas y materialidades, en el modo escrito” (Vilar, 2019, p. 73), y una invisible, que

⁷ “The language of public road signs, advertising billboards, street names, place names, commercial shop signs, and public signs on government buildings combines to form the linguistic landscape of a given territory, region, or urban agglomeration” (Landry & Bourhis 1997, p. 25).

es aquella conformada por las manifestaciones orales de la gente que circula los espacios estudiados⁸.

Otra perspectiva interesante que aportan los estudios sobre PL atañe a su función o finalidad, a saber, la función informativa y la función simbólica (Landry & Bourhis, 1997): los signos en el PL dicen “aquí hablamos así” (función informativa) y también “esto tiene vitalidad” (función simbólica). La función simbólica guarda una estrecha relación con la carga afectiva que implica la presencia/ausencia de una lengua o, en nuestro caso, de una forma de tratamiento, de modo tal que surgen cuestiones de pertenencia y de identidad social⁹.

Con respecto al tratamiento alocutivo del español en el PL, encontramos en Weyers (2011, 2012, 2016) un análisis a la luz de la publicidad escrita y de las teorías sobre estrategias de imagen, que el autor centra en una distinción entre carteles comerciales y no-comerciales, división similar a la que proponen otros investigadores del PL¹⁰.

Para concluir, destacamos el PL como “el conjunto de todas las realizaciones materiales del lenguaje que vemos por escrito en signos expuestos en un entorno público determinado” (Pons Rodríguez, 2012, p. 55), rescatando asimismo la propuesta acerca de la función informativa y la función simbólica del PL, que subraya su fuerza comunicativa en términos de lo que muestra –y lo que oculta–. Así, para nuestro análisis, nos valemos también de la distinción paisaje visible e invisible (Vilar, 2019) a fin de confrontar lo que se ve en el paisaje con lo que se escucha en las

⁸ En efecto, Vilar (2019), centrándose en un entorno hospitalario, contrasta la lengua en el PL visible de los carteles con aquellas del PL invisible, conformado por las lenguas habladas por todos aquellos que visitan el hospital. Algo similar realiza Comajoan Colomé (2013) respecto de una avenida comercial en Barcelona, bajo lo que denomina “paisaje visual y auditivo”.

⁹ Valga aclarar que, en el presente trabajo, al emplear el término “vitalidad”, estamos ampliando el uso que le dan Landry y Bourhis (1997), en cuyo trabajo la vitalidad se refiere específicamente a la “vitalidad etnolingüística” relacionada con una situación de lenguas en contacto.

¹⁰ Landry y Bourhis (1997) plantean una gran división entre carteles gubernamentales y signos privados, mientras que Ben-Rafael *et al.* (2008) proponen una separación que denominan *top-down* (carteles emitidos por agencias que de algún modo se rigen por políticas locales o centrales) y *bottom-up* (aquellos iniciados por particulares o empresas u organizaciones privadas que gozan de cierta autonomía de acción en la expresión).

interacciones cara a cara. Teniendo en cuenta estas perspectivas, el tratamiento alocutivo en el PL visible de la ciudad de Mendoza (CMZ) es analizado en relación con el panorama histórico y con los datos sobre el uso actual que presentamos en los apartados precedentes.

Metodología

El corpus

El banco de imágenes que conforma el corpus fue recopilado por la autora con cámara de teléfono celular, excepto en dieciocho casos en los que el texto fue apuntado a mano¹¹. Los elementos fotografiados fueron reunidos entre 2015 y 2017, recorte sincrónico que es necesario y práctico pero que, sin embargo, siempre será borroso (Blommaert, 2013, p. 17): en efecto, el PL está siempre compuesto tanto de elementos más efímeros –por estar mal fijados, por tener una parte expresamente pensada para llevar (**figura 2**), por tener una caducidad programada (**figura 3**)–, como de otros más perdurables –las señales de tránsito, la cartelería de comercios o instituciones de larga data o que ya no operan–, pero cuyo cartel todavía forma parte del PL.

Nuestro trabajo se limita a la denominada ciudad de Mendoza¹², área que reúne una gran zona comercial –variada en antigüedad, estilo, estatus, rubros– y bancaria, la mayoría de las instituciones gubernamentales de representación provincial, establecimientos educativos y de recreación, así como espacios mayormente habitacionales con pequeños establecimientos barriales. En definitiva, se trata de un área con características que fomentan el desarrollo de un PL denso y variado cuyos

¹¹ Al día de la fecha, nuestro banco de datos no se halla en ningún sitio de acceso público; para eventuales consultas, dirigirse a: tamara.strugo@su.se.

¹² La ciudad de Mendoza, capital de la provincia homónima e históricamente también denominada Departamento Capital, tiene una extensión de 57 km² y una población de aproximadamente 115 041 habitantes (INDEC, Censo 2010). Junto con los departamentos que conforman el Gran Mendoza, la población asciende a casi un millón de habitantes –sobre un total de 1 738 929 habitantes en toda la provincia (INDEC, Censo 2010)–.

datos, consideramos, permiten, por ello, sacar algunas conclusiones sobre cómo se manifiesta la comunicación verbal escrita en el PL de la zona.

La unidad de análisis, a la que nos referiremos utilizando el término *cartel*, será cada pieza que individualmente conforma una unidad física o “dentro de un marco espacial definible” (Backhaus, 2006, p. 55). Luego, la primera y obvia condición es que estos carteles contengan un mensaje verbal escrito; nos limitamos a aquellos que provengan de establecimientos – públicos o privados– de iniciadores locales. Dada la definición empleada, un cartel, aun con varios mensajes, será considerado una única unidad (**figura 2**: en un mismo cartel se publicita el servicio ofrecido [transporte en remís] y se promocionan oportunidades laborales para conductores). Asimismo, si en un mismo soporte físico hay varios carteles, aun con un mensaje similar, estos contarán como diferentes carteles individuales (**figura 3**: ejemplo de valla con cinco carteles del mismo agente).

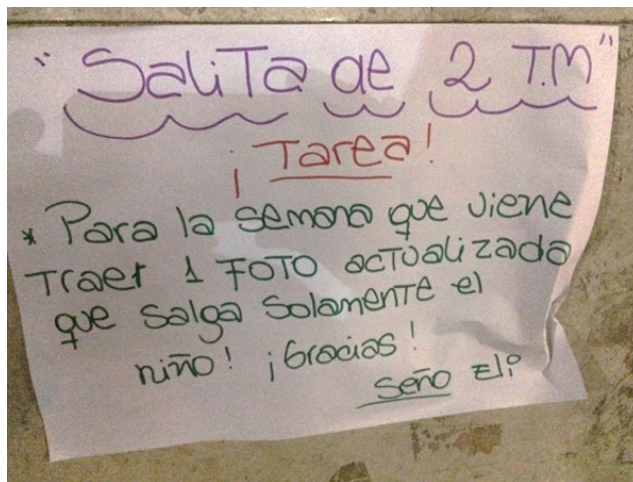


Figura 1. Cartel manuscrito, sin tratamiento

Los carteles pueden ser manuscritos (**figura 1**), creados en computadora (**figura 2**) o manufacturados (**figura 3**), y pueden estar fijados a una diversidad de soportes materiales (pared, vitrina, valla, poste, pizarra de anuncios, árbol, etc.) así como estar o no próximos al establecimiento de ventas o servicios, o bien aparecer en espacios publicitarios

predeterminados (**figura 3**). Se incluyen anuncios de entidades gubernamentales de la provincia y de publicidad comercial –también móviles, como aquellos que se despliegan en los flancos de un vehículo, ya sea privado o de transporte público–, indicaciones de tránsito o notificaciones temporales en establecimientos de ventas y servicios, tanto fuera como dentro del local, así como anuncios de privados que solicitan u ofrecen ayuda y otros que, aunque pensados para un grupo específico de lectores, también forman parte del PL (**figura 1**: anuncio en la puerta de una guardería de niños dirigido a los adultos a cargo).



Figura 2. Ejemplo de un único cartel con varios mensajes



Figura 3. Ejemplo de valla con cinco carteles del mismo agente y con la misma promoción

Habiendo tomado en consideración lo hasta aquí descripto, reunimos un corpus que consta de 214 carteles. Luego, para realizar el análisis del tratamiento, tomamos en cuenta lo siguiente:

- Son carteles con tratamiento de *usted*: aquellos en los que el pronombre *usted* figura explícitamente (como sujeto o como término de preposición), por ejemplo: “Tranquilidad donde **usted** lo necesita”¹³, y aquellos donde el conjunto de los elementos del texto no deja dudas de que el tratamiento verbal o los pronombres *le, su, suyo* son alocutivos: “**Su** tiempo de espera para la atención no debe superar los 30 minutos”.
- Son carteles con tratamiento de *vos*: aquellos en los que el pronombre *vos* figura explícitamente (como sujeto o como término de preposición) y aquellos con tratamiento verbal de *vos*: “Servicios y beneficios para **vos**”; “**Usá** lo nuevo”. Dado que el paradigma voseante es híbrido, se incluyen también como voseantes las ocurrencias de los pronombres *te, tu, tuyo*: “**Te** damos hasta 200.000 o más!!”. Finalmente, los carteles con una forma verbal en apariencia tuteante se consideran voseantes con

¹³ Todos los ejemplos aquí citados provienen del corpus.

error de ortografía (por ejemplo, <comes> en lugar de <comés>) si no hay ningún otro elemento que sustente el tuteo: “Copia tu tarjeta magnetica aquí”.

- Son carteles tuteantes aquellos en los que *tú*, *ti* o *contigo* figuran explícitamente o cuando la conjugación del verbo no deja lugar a dudas de que se trata de tal tratamiento, por ejemplo: **“Levántate suspira sonrío y sigue adelante”**.
- Los carteles que no presentan interpelación directa al alocutor son agrupados como carteles sin tratamiento.

Resultados y análisis

Para comenzar nuestro análisis sobre el corpus total de 214 unidades, distinguimos entre los carteles en los que el agente iniciador presenta su mensaje sin dirigirse expresamente al potencial lector (sin tratamiento), y aquellos en los que sí hay una interpelación directa y, por ende, alguna manifestación de tratamiento alocutivo (**figura 4**).



Figura 4. Cartel con interpelación directa mediante el uso de una forma verbal voseante (*vacunate*)

De esta primera distinción, el resultado que surge, y que se presenta en la **tabla 1**, muestra la preferencia por el empleo de la interpelación directa:

Tipo de estrategia	Número	Porcentaje
Carteles con tratamiento	142	66 %
Carteles sin tratamiento	72	34 %
Total	214	100 %

Tabla 4. Carteles con y sin tratamiento en número y porcentaje

Respecto de los 72 carteles sin tratamiento, se puede distinguir a su vez entre los que simplemente presentan el producto o servicio (“Jardín maternal Estrellita Mia”), los que se valen de infinitivos (**figura 1**: “...traer 1 foto actualizada”), de nominalizaciones (“Carga y descarga”), de estructuras impersonales (“No se aceptan tarjetas de crédito”), así como de las primeras personas, ya sea plural (1PL) (“Cuidémoslo”), o singular (1SG) (“Cuando viajo en transporte público siembro, con mi ejemplo...”). Estas estrategias pueden apuntar, o bien a incrementar la distancia mediante la impersonalización o bien, por el contrario, a disminuirla, por ejemplo por medio de la 1PL inclusiva o presentando una suerte de voz testimonial por medio de la 1SG. Sin ahondar aquí en este grupo de carteles, queda en evidencia que estos son recursos que permiten justamente eludir la selección de una forma de tratamiento, tal vez con la expresa intención de evitar el “potencial conflictivo que subyace al trato lingüístico” (Hummel, 2010, p. 137). Por otro lado, las cifras revelan que estos carteles sin tratamiento alocutivo son, de hecho, menos frecuentes que aquellos que sí presentan tratamiento.

En efecto, la mayor parte de los carteles (142) se valen de la interpelación directa mediante un tratamiento alocutivo lingüísticamente codificado en pronombres personales, posesivos o la inflexión verbal. Distinguiendo los diferentes tratamientos, y como mostramos en la **tabla 2**, estos 142 carteles se presentan de la siguiente manera:

Tipo de tratamiento	Número	Porcentaje
Exclusivamente de <i>VOS</i>	84	59 %
Exclusivamente de <i>USTED</i>	46	33 %
Exclusivamente de <i>TÚ</i>	3	2 %
Carteles combinados	9	6 %
Total de carteles con tratamiento	142	100 %

Tabla 2: carteles con tratamiento en número y porcentaje

Los nueve carteles combinados de nuestro corpus son aquellos que, o bien presentan una parte del mensaje con tratamiento (de *vos* o *usted*) y otra sin tratamiento, o bien combinan el tratamiento formal con el informal. Por cuestiones de espacio, no profundizamos en este grupo¹⁴, sino que desglosamos el total de los 142 carteles con tratamiento bajo lo que llamamos **ocurrencias**; como se puede ver en la **tabla 3**, el resultado es el siguiente:

Ocurrencias	Número	Porcentaje
Ocurrencia de <i>VOS</i>	91	63 %
Ocurrencia de <i>USTED</i>	51	35 %
Ocurrencia de <i>TÚ</i>	3	2 %
Total	145	100 %

Tabla 3. Ocurrencias en el PL de los diferentes tratamientos (todos los tratamientos) en número y porcentaje

En la **tabla 3**, entonces, en lugar de simplemente cuantificar carteles con tratamiento, nos detenemos en la ocurrencia de *vos*, de *usted* y de *tú*. Esto implica simplemente que los carteles combinados se desglosan, de allí que la cifra del total aumente a 145. Aquí se desprende que los tratamientos más empleados son de *vos* y *usted*, siendo, a su vez, los carteles voseantes los más frecuentes. En tercer lugar, aunque con una diferencia porcentual importante respecto de los dos primeros casos, aparecen los carteles con tratamiento tuteante.

Dijimos anteriormente que Argentina se ha caracterizado como un país voseante sin variación con el tuteo pleno, pero el tuteo no es desconocido ni ha desaparecido por completo, ni en la lengua hablada ni en la escrita: en efecto, aparece en frases, dichos y refranes, en poesías y canciones, en la liturgia de la iglesia, en el discurso fúnebre¹⁵, en las consignas escolares¹⁶, así como en la imitación lúdica de las variantes tuteantes, en los diálogos ficticios de los juegos entre niños (el *tú* ficcional; ver

¹⁴ Ejemplo de cartel combinado: “¡En Regency Casino **vos** elegís tu premio!” y luego “Para participar es obligatoria la presentación de **su** DNI, CI, LE”. Respecto de textos con una combinación de tratamientos, ver, por ejemplo, Kaul de Marlangeon (2010).

¹⁵ Con respecto al tuteo y al voseo en el discurso fúnebre, ver Rizzi (2004).

¹⁶ Ver, por ejemplo, García Negroni y Ramírez Gelbes (2010) y Dambrosio (2016).

Carricaburo, 2015, p. 28) y, en ocasiones, al hablar con gente tuteante. Asimismo, puede surgir en interacciones cotidianas –orales y escritas– un uso esporádico de *ti* y *contigo*, e incluso se registran instancias de un desplazamiento momentáneo de *vos* a *tú*, cambio que aportaría valores expresivos a la conversación y que tendría claras funciones pragmáticas (Rigatuso, 2014) esto sin olvidar que, además, la forma tuteante del presente de subjuntivo alterna con la voseante¹⁷.

De manera similar, en la variedad mendocina, las formas tuteantes en general también cobran vida en los contextos mencionados y en algunos intercambios cotidianos.¹⁸ En efecto, los tres carteles tuteantes de nuestro corpus dan cuenta de algunos de estos usos, por ejemplo, “**Conserva** la esperanza, **déjate** sorprender por Dios y **vive** con alegría” (frase inspiracional). En definitiva, consideramos que el tuteo presente en el PL, efectivamente, confirma lo ya advertido con respecto al empleo de *tú* en la zona estudiada.

Recapitulando, constatamos que en el PL de la CMZ los carteles con interpelación alocutiva presentan en su mayoría tratamiento de *vos* y de *usted*, siendo los voseantes los más frecuentes. Visto desde una perspectiva histórica, particularmente la alta presencia de voseo viene a confirmar esa aproximación entre la norma prescriptiva y la normativa (García Negroni & Ramírez Gelbes, 2020), de modo tal que el empleo de

¹⁷ Estas manifestaciones tuteantes, entre otras, han llevado a proponer que el sistema alocutivo argentino sería ternario, propuesta basada en la presencia del tuteo en alternancia con el voseo con un valor pragmático diferente (Rizzi 2004; García Negroni & Ramírez Gélbez, 2004).

¹⁸ En intercambios tanto orales como escritos entre coprovincianos, se registra tuteo del tipo comentado por Rigatuso (2014), como “**olvidalo**”, así como en comentarios y saludos informales, ya sea en coocurrencia con el voseo (“Coco te lo **pierdes... volveeee**”; Instagram), o no (“Feliz año para **tí!**”; Whatsapp). En datos relevados en 2015, encontramos asimismo algunas coocurrencias de tuteo y voseo en intercambios semiformales por mail: “Por favor, **¿podés** empezar **vos** este próximo jueves [...] Si **quieres, puedes** comenzar con el punto...”, y en contextos de servicio puede escucharse “Gracias **a tí**”. Estos casos, quizás esporádicos, no nos permiten sacar conclusiones sobre un uso tuteante sistemático en el habla de Mendoza pero, hasta aquí, nos parece que se trata de un fenómeno similar al *vosotros* americano tal como lo describe Bertolotti (2015), en el sentido de que no es el tuteo como parte de la norma culta y general, sino que, o bien es más ampuloso, más formal, o bien pretende crear un efecto cómico, caricaturesco, de imitación o disfraz, y esto, creemos, justamente porque es percibido como algo ajeno. Naturalmente es un fenómeno para futuras observaciones.

vos, frente a *tú* se consolida como la alternativa preferida en casi todos los contextos.

Analizado en términos de la función que cumple el PL en un territorio determinado, es decir, la función informativa y la simbólica, podemos decir que el PL de la zona, en torno a su sistema de tratamiento, revela que estamos en una comunidad voseante, es decir que, frente al empleo de *tú*, el “aquí hablamos así” del PL muestra una decidida preferencia por el uso de *vos*. Por otro lado, ese “aquí voseamos” que visibiliza el PL se ve reforzado por el claro predominio de *vos* sobre el uso de *usted*, de modo tal que podemos afirmar, ahora desde la función simbólica, que el voseo, efectivamente, goza de una gran vitalidad y aceptación en los mensajes escritos en el PL.

Sin embargo, como ya dijimos, el uso de *usted* pervive al mismo tiempo. Así, si en primera instancia el PL informa que estamos en una zona altamente voseante y la cartelería de un local particular está diciendo “acá voseamos”, esto puede coincidir o perfectamente discrepar del tratamiento que se utiliza en el encuentro interpersonal¹⁹. Esto puede formularse en términos de paisaje visible e invisible (Vilar, 2019), de modo tal que el paisaje visible, si bien refleja una práctica, también la construye como más homogénea de lo que realmente es.

Aquí, cabe mencionar que el PL de nuestro corpus, a pesar de contener elementos muy variados, consta sin duda sobre todo de carteles publicitarios, lo cual exige que recordemos que el lenguaje publicitario – tanto en la publicidad comercial como la institucional– es por definición persuasivo (Ferraz Martínez, 2011). Una de las vías principales para lograr esta persuasión es la implicación del receptor, para lo cual se recurre justamente a la interpelación directa mediante el empleo de imperativos y del tratamiento allocutivo (Ferraz Martínez, 2011). El punto a resaltar es que la publicidad, aunque refleja lo que la sociedad acepta (por ejemplo, ser interpelado con tal o cual forma de tratamiento), también posee una

¹⁹ Cfr. Weyers (2011), quien también encuentra esta discrepancia en Ciudad de México y Guadalajara, dado el uso de *usted* en las interacciones cara a cara en locales cuya cartelería es, sin embargo, tuteante.

lógica propia que, en pos de la persuasión y de la atención, transgrede o impone comportamientos lingüísticos que difieren de los que rigen en las interacciones cara a cara²⁰. Así, el paisaje invisible viene constituido por las voces de los hablantes que interactúan a propósito de las transacciones o la información que presentan los carteles y que se comportan, sin embargo, en forma más heterogénea.

Finalmente, vale comentar que, a cuatro años de la recogida de los datos, en 2021, una mirada rápida sobre el PL de la ciudad nos confirma que el empleo de *vos* sigue consolidándose, frente a un *tú* casi inexistente y, particularmente, sobre el tratamiento formal de *usted*.

Conclusiones

El punto de partida del presente trabajo es que lo que ocurre en el espacio es una práctica social, histórica y cultural en la que se crean, negocian y recrean “identidades, órdenes sociales y estructuras de poder” (Järlehed, 2011, p. 24), por lo que los objetos en el PL tienen un alto contenido comunicativo. Por su parte, también las formas de tratamiento, al concentrar “significados de diversa índole: gramaticales, psicológicos, sociales y grupales, y pragmáticos” (Bertolotti, 2015, p. 30), aparecen como un fenómeno estrechamente ligado a una sociedad y, por ende, muy susceptible a los cambios que en ella operan.

Para el caso de la CMZ, diversos estudios dan cuenta de un cambio hacia una expansión y aceptación de *vos*, tanto sobre el uso de *usted* como en contraposición a la norma tuteante, y según un proceso guiado por los valores de proximidad social e identidad simbólica (García Negroni & Ramírez Gelbes, 2020). El análisis del PL de la zona corrobora esta expansión y aceptación, ya que pone en evidencia la vitalidad y prominencia del trato de *vos*: el voseo, en efecto, se ha apoderado del espacio y, viceversa, su presencia en el espacio lo empodera.

²⁰ Acerca del tratamiento alocutivo en la publicidad (de prensa) en Mendoza, ver el estudio diacrónico de Strugo (2020).

Frente al tuteo normativo, la espacialidad de *vos* corrobora la aceptación de la variante propia, de modo tal que la norma descriptiva y la prescriptiva convergen. Por otro lado, frente a *usted*, el paisaje visible confirma ese cambio hacia una actitud que se percibe como juvenil y descontracturada, acorde con tiempos más democráticos y con una visión más igualitaria del otro. Esto permite especular acerca de un *efecto derrame o arrastre*²¹ que le dé aún más vigencia a *vos* en otros tipos de comunicación, tanto hablada como escrita. Con todo, *usted* no ha desaparecido en absoluto del paisaje visible, ya sea por sí solo o en combinación con *vos*, en tanto que, por su parte, el paisaje invisible confirma que el empleo de *usted* pervive, particularmente en contextos de servicio y en consonancia con los parámetros de diferencia etaria y jerarquías.

El presente trabajo no puede ni pretende ser exhaustivo sino, por el contrario, un primer acercamiento global a la cuestión, un aporte a los estudios sobre tratamiento en la variedad mendocina y, ojalá, una plataforma para futuros estudios²².

Referencias bibliográficas

Backhaus, P. (2006). Multilingualism in Tokyo: A Look into the Linguistic Landscape. *International Journal of Multilingualism*, 3 (1), 52-66.

Backhaus, P. (2007). *Linguistic Landscapes: A Comparative Study of Urban Multilingualism in Tokyo*. Multilingual Matters.

Ben Rafael, E. et al. (2008). Linguistic Landscape as Symbolic Construction in the Public Space: The Case of Israel. *International Journal of Multilingualism*, 3 (1), 7-30.

Bertolotti, V. (2015). *A mí de vos no me trata usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. UNAM/Universidad de la República.

Blommaert, J. (2013). *Ethnography, Superdiversity and Linguistic Landscapes*. Multilingual Matters.

²¹ Nuestra traducción a lo que Landry y Bourhis (1997, p.29) llaman “*carryover effect*” a propósito de la relación entre lo que prevalece en el PL y cómo esto puede contribuir a incrementar su estatus.

²² Los primeros resultados de la presente investigación fueron presentados en el III Congreso Internacional de Hispanistas y Lusitanistas Nórdicos (Cádiz, diciembre 2017).

- Bonnin, J. y Unamuno, V. (2019). Paisajes lingüísticos latinoamericanos: razones a favor, en contra y un montón de artículos. *Signo y Seña*, 35, 1-6.
- Carbonari, M., Di Lorenzo, E. y Sacerdote, C. (2008). *Algunas reflexiones acerca de la actitud del hablante mendocino ante su lengua*. Trabajo presentado en el XI Congreso de La SEL, Santa Fe, 9-12 de abril.
- Carricaburo, N. (2010). Estudios fundantes del voseo en la Argentina. Contextualización sociohistórica y pragmalingüística. En: Hummel, M., Kluge, B. y Vázquez Laslop, M^a E., eds. *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 465-481). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.
- Carricaburo, N. (2015). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Arco Libros.
- Castillo-Lluch, M. y Sáez Rivera, D. (2011). Introducción al paisaje lingüístico de Madrid. *Lengua y migración*, 3 (1), 73-88.
- Castillo-Lluch, M. y Sáez Rivera, D. (2013). Introducción. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, XI, 1 (21). Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico, 9-22.
- Comajoan Colomé, Ll. (2013). El paisaje lingüístico en Cataluña: caracterización y percepciones del paisaje visual y auditivo en una avenida comercial de Barcelona. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XI, 1 (21), Paisajes lingüísticos en el mundo hispánico, 63-88.
- Cubo de Severino, L. (1985). Las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular en el habla de la Ciudad de Mendoza. *Anales del Instituto de Lingüística*, XII, 129-142.
- Cubo de Severino, L. (2000). El español cuyano. En: Fontanella de Weinberg, M^a B. (coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales* (pp. 179-207). Edicial.
- Dambrosio, A. (2016). *Fórmulas de tratamiento y educación en el español bonaerense: las consignas didácticas en el nivel primario*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Sur.
- Di Tullio, Á. (2006). Antecedentes y derivaciones del voseo argentino. *Páginas de Guarda*, 1, otoño 2006, 41-54.
- Di Tullio, Á. (2010). El voseo argentino en tiempos del Bicentenario. *RASAL lingüística* (1) 2, 47-72.
- Ferraz Martínez, A. (2011). *El lenguaje de la publicidad*. Arco Libros.
- Fontanella de Weinberg, M^a B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En Bosque, I. y Demonte, V., eds. *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1400-1425). Espasa Calpe.
- Fontanella de Weinberg, M^a B. (coord.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Edicial.

Franco Rodríguez, J. M. (2007). El español en el condado de Miami-Dade desde su paisaje lingüístico. *Lingüística en la Red*, V.

García Negroni, M^a M. y Ramírez Gelbes, S. (2004). Politesse et alternance *vos-tú* en espagnol du Rio de la Plata. Le cas du subjonctif. En : *Actes du Colloque Pronoms de deuxième personne et formes d'adresse dans les langues d'Europe*. Instituto Cervantes. En https://cvc.cervantes.es/Lengua/coloquio_paris/ponencias/pdf/cvc_garcia.pdf.

García Negroni, M^a M. y Ramírez Gelbes, S. (2010). Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004). En: Hummel, M., Kluge, B. y Vázquez Laslop, M^a E., eds. *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 1013-1032). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

García Negroni, M^a M. y Ramírez Gelbes, S. (2020). Prescriptive and descriptive norms in second person singular forms of address in Argentinean Spanish: *vos*, *usted*, *tú*. En: Hummel, M. y dos Santos Lopes, C., eds. *Address in Portuguese and Spanish* (pp. 361-384). De Gruyter.

Gorter, D. (2013). Linguistic Landscapes in a Multilingual World. *Annual Review of Applied Linguistics* 33, 190-212.

Gorter, D. (2018). Methods and techniques for linguistic landscape research: About definitions, core issues and technological innovations. En: Pütz, M. y Mundt, N., eds. *Expanding the Linguistic Landscape: Multilingualism, Language Policy and the Use of Space as a Semiotic Resource*. Bristol: Multilingual Matters. Versión preliminar; en https://www.academia.edu/37678714/Methods_and_techniques_for_linguistic_landscape_research_About_definitions_core_issues_and_technological_innovations.

Hummel, M. (2010). Reflexiones metodológicas y teóricas sobre el estudio de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, a partir de una investigación en Santiago de Chile. En: Hummel, M., Kluge, B. y Vázquez Laslop, M^a E., eds. *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 101-162). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

Hummel, M. (2020). Diachronic research on address in Portuguese and Spanish. En: Hummel, M. y dos Santos Lopes, C., eds. *Address in Portuguese and Spanish* (pp. 7-70). De Gruyter.

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina). En <https://www.indec.gob.ar/>

Jaworski, A. y Thurlow, C. (2010). *Semiotic Landscapes: Language, Image, Space*. Continuum.

Järlehed, J. (2011). Att läsa språkliga landskap. Några teoretiska utgångspunkter och kritiska kommentarer. *Studia Interdisciplinaria, Linguistica et Litteraria* 3. En <http://hdl.handle.net/2077/26843>

Kaul de Marlangeon, S. (2010). Voseo, ustedeo y cortesía verbal en folletos de propaganda argentinos. En: Hummel, M., Kluge, B. y Vázquez Laslop, M^a E., eds. *Formas*

y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico (pp. 995-1011). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

Landry, R. y Bourhis, R. (1997). Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality. An Empirical Study. *Journal of Language and Social Psychology*, 16 (1), 23-49.

Moreno de Albagli, N. et al. (1985). La actitud del hablante culto mendocino ante su lengua. *Anales del Instituto de Lingüística*, tomo XII, 77-129.

Pons Rodríguez, L. (2012). *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*. Diputación de Sevilla.

Rigatuso, E. (2014). Cuestiones de variación lingüística en un sistema de tratamientos del español de la Argentina. El español bonaerense 2: cambios momentáneos de tratamiento pronominal y esquemas innovadores. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Tomo LXXIX: 309-366.

Rizzi, L. (2004). Voz populi, vox que indica un cambio en el sistema. Otra mirada sobre el voseo rioplatense. *Signo y Señal* (13), 271-288.

Spolsky, B. (2009). *Language Management*. Cambridge: Cambridge University Press.

Strugo, T. (2007). *Vos vs. usted: Tradición y cambio en el uso de los pronombres de tratamiento en Mendoza*. Tesis de licenciatura, Universidad de Estocolmo.

Strugo, T. (2016). *Vos y usted en la Ciudad de Mendoza. Un panorama actual*. Ponencia presentada en el II Congreso internacional de Formas y Fórmulas de Tratamiento en el Mundo Hispánico y Luso-Brasileño, Graz, Austria, 9-11 de junio.

Strugo, T. (2020). *El tratamiento alocutivo en la publicidad de Mendoza (Argentina): Diario Los Andes, 1885-2014*. Tesis de maestría, Universidad de Estocolmo.

Vilar, M. (2019). Actores, lenguas y lenguajes en el paisaje lingüístico hospitalario: entre la privatización y la agencia. *Signo y Señal* (35), 67-88.

Weber, F. (1941). Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires. *Revista de Filología Hispánica*, 2, 105-139.

Weinerman, C. (1976). *Sociolingüística de la forma pronominal*. Editorial Trillas.

Weyers, J. (2011). Tú and usted in Mexican advertising: The politeness systems of written public discourse. *Southwest Journal of Linguistics* 30, 117-133.

Weyers, J. (2012). Voseo in Montevideo's Advertising: Reflecting Linguistic Norms. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 5 (2), 369-385.

Weyers, J. (2016). Making the case for increased prestige of the vernacular. Medellín's voseo. En: Moyna, M^a I. y Rivera Mills, S., eds. *Forms of address in the Spanish of the Americas* (pp. 289-304). Amsterdam: John Benjamins.

Nota biográfica

Strugo, Tamara

Se graduó como Licenciada en Lengua y Literatura inglesa por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo (Mendoza, Argentina). Reside desde 1997 en Estocolmo, Suecia, donde en 2011 obtuvo su Magister en español con una tesis sobre la oralidad en cuentos de Roberto Fontanarrosa y recientemente su Máster con una tesis sobre el tratamiento allocutivo en la publicidad de prensa de Mendoza. Desde 2004 es profesora adjunta de español como lengua extranjera en la Universidad de Estocolmo. Tamara Strugo colabora como editora asistente de *Pragmática Sociocultural. Revista Internacional sobre Lingüística del Español*.